

Diseño de cursos, selección y adopción de materiales didácticos

La junta reconoce su responsabilidad por el mejoramiento y crecimiento del programa educativo de las escuelas. Para ello, los diseños de los cursos serán evaluados, adaptados y desarrollados de forma continua. Los materiales de instrucción se seleccionarán para garantizar la alineación con los estándares de aprendizaje estatales y permitir que todos los estudiantes dominen las habilidades y conocimientos fundamentales para lograr la preparación universitaria y profesional.

Definiciones

A los efectos de la política y el procedimiento de 2020, se aplicarán las siguientes definiciones:

El diseño del curso es el proceso que incluye identificar y secuenciar el contenido esencial que apoya el desarrollo de habilidades de los estudiantes hacia los estándares de aprendizaje estatales. El diseño del curso implica proporcionar materiales educativos apropiados, desarrollo profesional y sistemas de apoyo para los maestros mientras implementan el curso.

Materiales instructivos son todos los materiales diseñados para ser utilizados por los estudiantes y sus maestros como recursos de aprendizaje para ayudar a los estudiantes a adquirir hechos, habilidades y/o desarrollar procesos cognitivos. Estos materiales instructivos, utilizados para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares de aprendizaje estatales, pueden ser impresos o digitales y pueden incluir libros de texto, materiales basados en tecnología, otros medios educativos y evaluaciones. Pueden tener diferentes tipos de licencias, desde abiertas hasta todos los derechos reservados. A los efectos de esta política, existen cinco categorías de materiales educativos:

Los materiales educativos básicos son los recursos educativos principales para un curso determinado. Están aprobados por el distrito y se brindan a todos los estudiantes para ayudar a cumplir con los estándares de aprendizaje y brindar instrucción para los requisitos del curso.

Los materiales básicos alternativos son los materiales de instrucción principales para un curso determinado que se utilizan con un subconjunto de estudiantes. Estos materiales están destinados a reemplazar los materiales básicos aprobados y pueden usarse para ofertas de cursos especializados o entornos de aprendizaje flexibles.

Los materiales de intervención están diseñados para apoyar la intervención estratégica o intensiva para estudiantes que corren el riesgo de no cumplir con los estándares de aprendizaje establecidos. Los materiales de intervención se utilizan con los estudiantes para acelerar el progreso hacia objetivos de aprendizaje particulares basados en la evaluación sistemática, la toma de decisiones y el seguimiento del progreso.

Los materiales complementarios se utilizan junto con los materiales educativos básicos de un curso. Estos elementos amplían y apoyan la instrucción. Incluyen, entre otros, libros, publicaciones periódicas, ayudas visuales, videos, grabaciones de sonido, software de computadora y otros contenidos digitales.

Los materiales suplementarios temporales son aquellos elementos que se utilizan junto con los materiales de instrucción básicos de un curso que son de interés o valor por un corto periodo de tiempo y se eligen dentro de las pautas establecidas por el distrito. No pretenden suplantar

el plan de estudios adoptado ni ser utilizado en forma regular de instrucción. Los ejemplos pueden incluir artículos oportunos de fuentes, sitios web o transmisiones de noticias relevantes y confiables. El uso de materiales suplementarios temporales por períodos de más de un año requiere la consideración del material como parte del material de instrucción básico para un curso o como material complementario para el curso, dependiendo de la naturaleza y el alcance del material.

El Comité de Materiales Instructivos es el organismo que hace recomendaciones de adopción de materiales instructivos básicos a la Junta Escolar con base en los procedimientos establecidos por el superintendente.

Diseño del curso

El superintendente o su designado establecerá procedimientos para el diseño de cursos que:

- Proporcionar la revisión periódica de áreas de contenido seleccionadas y la implementación de cualquier cambio sugerido. •
- Proporcionar la participación de representantes de la comunidad y miembros del personal en los momentos apropiados. veces.

Selección y Adopción de Materiales Instructivos El objetivo

principal al seleccionar materiales instructivos es implementar, enriquecer y apoyar el programa educativo de las escuelas. Todos los materiales educativos serán seleccionados de conformidad con:

1. Leyes estatales y federales aplicables;
2. Metas y/o estándares de aprendizaje del distrito y estado; y
3. Procedimientos establecidos por el comité de materiales educativos que abordan los criterios detallado en el correspondiente procedimiento 2020P.

La junta es responsable de la adopción de todos los materiales básicos utilizados en el distrito.

El superintendente, o su designado, establecerá procedimientos para la selección y adopción de material básico, básico alternativo y de intervención utilizando criterios en torno a prácticas basadas en evidencia.

El superintendente se asegurará de que se mantenga en el distrito una lista de todos los materiales educativos básicos utilizados dentro del plan de estudios escolar y esté disponible para revisión pública, ya sea en persona o en línea.

La intención de la junta es que el superintendente delegue la responsabilidad de examinar, evaluar y seleccionar todos los materiales suplementarios y suplementarios temporales al personal profesional del distrito. Esto incluye preparar todas las listas de lectura de los estudiantes. El personal confiará en la razón y el juicio profesional en la selección de materiales suplementarios de alta calidad que se alineen con los estándares de aprendizaje estatales y sean apropiados para el programa de instrucción y

nivel de desarrollo e intereses de sus estudiantes.

Referencias cruzadas:

2027: Propiedad del distrito de los recursos creados por el personal
Trabajar

Referencias legales:

RCW 28A.150.230 Responsabilidades de los directores
de escuelas del
distrito RCW 28A.320.230 Materiales educativos —
Comité de materiales educativos RCW
28A.320.170 Historia y cultura tribales [según
enmendado por SSB 5433]
RCW 28A.405.060 Curso de estudio y regulaciones
— Cumplimiento — Retención de orden de salario
por incumplimiento Capítulo
28A.640 RCW Igualdad sexual WAC 180-44-010
Responsabilidades relacionadas con la instrucción
WAC
392-190-055 Libros de texto y materiales educativos —
Alcance — Eliminación de prejuicios

Recursos de gestión:

2015 - Edición de diciembre

Fecha de adopción: 08.98

Clasificación: Esencial Fechas

de revisión: 04.99; 11.10; 06.11; 04.15; 08.15; 09.21